



Comunicado de Prensa del Comité de Empresa

Federación de Enseñanza USO - Madrid

Colegio Juan Pablo II, Alcorcón

Ante las declaraciones difundidas en algún medio de comunicación durante las últimas semanas en relación a las actividades educativas desarrolladas en el Centro exponemos:

1. Que el Colegio Juan Pablo II de Alcorcón desarrolla su actividad docente con total normalidad dentro del marco legal establecido.
2. Que en el Colegio Juan Pablo II de Alcorcón no se produce ningún tipo de discriminación o segregación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. Desmentimos la información que ha aparecido en los medios de comunicación, porque no se corresponde con la realidad de las actividades que se realizan en el centro. Esta información no es veraz, e intenta poner en duda la labor que desempeñamos las trabajadoras y los trabajadores del colegio con esfuerzo y mucha ilusión por el crecimiento y bien de nuestro alumnado.
4. Denunciamos algunas opiniones partidistas que solicitan la retirada del concierto educativo del Centro porque son infundadas, ponen en riesgo más de un centenar de puestos de trabajo y cuestionan la profesionalidad de nuestros compañeros y compañeras de manera injustificada e injusta.
5. Desde el Comité de Empresa exigimos respeto hacia nuestro trabajo, a nuestro alumnado y a las familias que nos confían la educación de sus hijos porque han elegido libremente este Centro.

Alcorcón, 20 de abril de 2017

Comité de Empresa del Colegio Juan Pablo II Alcorcón
Federación de Enseñanza de USO - Madrid

Colegio Juan Pablo II

C/ Democracia S/N 28922 Alcorcón (Madrid)

www.colegiojuanpablosegundo.es - Tfno.: 91.643.09.50